



ENTREVISTA / INTERVIEW / Delmar Blasco, Convención Ramsar, Secretario General

– *Muy brevemente: como Secretario General, ¿qué opinión le merecen las conclusiones de la reunión Med Wet/Com2, celebrada recientemente en Valencia?*

– Con esta segunda reunión el Comité sobre los Humedales del Mediterráneo se ha consolidado, y ha comenzado a funcionar de manera efectiva.

Reflejo de ello es el hecho de que ha recomendado un plan de trabajo concreto y a mi juicio muy efectivo para los próximos dos años.

Me satisface mucho que SEHUMED jugará un papel importante en la implementación de ese plan, como uno de los tres centros sobre humedales que trabajan para la Iniciativa Humedales del Mediterráneo (MedWet).

– *¿En qué cuestiones prioritarias se centrará el debate en la próxima Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar, que se celebrará en Costa Rica este año?*

– Puede decirse que la Convención se asienta sobre tres pilares:

- 1) la Lista de Humedales de Importancia Internacional.
- 2) el concepto de uso racional, o uso sostenible, de los humedales.
- 3) la cooperación internacional en el marco de la Convención.

La Conferencia de Costa Rica analizará propuestas para mejorar la utilización del mecanismo de la Lista y para establecer instrumentos destinados a consolidar los otros dos pilares: el uso racional y la cooperación internacional.

Sobre uso racional, un tema clave será el manejo integrado de cuencas, como el medio más idóneo para asegurar el buen funcionamiento de los humedales.



Durante sus casi 30 años de existencia, la Convención sobre los Humedales ha evolucionado hasta convertirse en un instrumento dinámico que extiende su campo de trabajo hacia asuntos como la gestión integrada de los recursos hídricos, la ordenación territorial de las cuencas, la evaluación de impactos ambientales y la participación local en el manejo de las zonas húmedas

During its almost 30 years of existence, the Convention on Wetlands has developed into a dynamic instrument broadening its approach to such issues as integrated water resources management, catchment area planning, impact assessment and local participation in wetland management

– *A casi 30 años de su firma, la Convención sobre los Humedales es referencia obligada en el movimiento conservacionista mundial. Es un éxito muy notable para una iniciativa tan específica como "Ramsar". ¿Puede darnos algunas claves de semejante éxito?*

– Creo que la Convención ha tenido éxito porque es un tratado muy específico, que trata de un tipo de hábitat particular, y que ha tenido la sabiduría de proponer formas muy simples y concretas para el logro de sus objetivos.

Pero parte de su éxito también podría ser interpretado como un fracaso: la Convención ha sido un gran éxito entre los "iniciados" en el tema de humedales, pero no ha llegado todavía a los ámbitos más amplios que se ocupan de la utilización de los recursos naturales.

Todavía tenemos un camino a andar hasta lograr que las sociedades consideren a los humedales como bienes de capital natural de cada país que deben ser bien cuidado y bien utilizado.

– *El mundo actual cambia muy rápidamente. ¿Le falta algo a Ramsar, en sus directrices, funcionamiento o estructura para dar respuestas adecuadas en un escenario de creciente globalización y aceleración de las cuestiones ambientales?*

– Sí, nos falta precisamente lograr que los humedales adquieran carta de ciudadanía plena, que se los considere a mismo nivel de importancia con que tratamos a los bosques, o a los recursos minerales, o a las tierras agrícolas, o a un recurso agua.

El valor de sus funciones y beneficios tiene que ser plenamente reconocido para que actuemos en consecuencia.

Los humedales deben de ser el tema de los "iniciados" para pasar a ser un tema de preocupación de la sociedad en su conjunto. En eso está el desafío para Ramsar.

8

Si desea recibir el Boletín del SEHUMED, rellene la ficha adjunta y envíela a:
If you want to receive the SEHUMED Newsletter, please, return this form, and send it to:

SEHUMED. Universitat de València.
 (dirección: ver pág. 2). (address: see page 2).

Nombre y apellidos
 Name, surname _____

Domicilio
 Address _____ Código Postal
 Post Code _____

Población
 City _____ País
 Country _____

Tf. y Fax
 Tf. & Fax _____ Profesión
 Profession _____